

FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO								
MATRIZ DE REPORTE CUMPLIMIENTO LINEAS PLAN DE ACCION 2020								
OFICINA RESPONSABLE: PERIODO REPORTADO:			OFICINA ASESORA DE PLANEACION SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020					
# LINEA	META 2020	INDICADOR ESTRATEGICO META 2020	AVANCE INDICADOR ESTRATEGICO 2020 EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020	RESPONSABLE	ACTIVIDADES SEGUNDO TRIMESTRE 2020	EVIDENCIA CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES SEGUNDO TRIMESTRE	# LINEAS:	6
							INDICADOR	AVANCE DEL INDICADOR
1	Plan de trabajo elaborado conforme a las guías para la adopción del modelo de seguridad y privacidad de la información y norma ISO 27001 e implementado en una primera etapa	Documento elaborado	Teniendo en cuenta que el indicador final se requiere a un documento elaborado, este deberá cumplirse en el último trimestre del año 2020	OAP - TI	Generar plan de trabajo revisado y aprobado por la alta dirección, con el objetivo de crear, implementar y mantener dentro del ciclo PHVA, un sistema de gestión de seguridad de la información - SGSI, en 3 etapas: Etapa 1, año 2020: Adopción de requisitos de cumplimiento de un SGSI Etapa 2, año 2021. Implementar y mantener el SGSI de manera transversal en todos los procesos Etapa 3, años 2022 - 2023. Revisar y mantener el SGSI desde un enfoque PHVA	De acuerdo con el seguimiento realizado, las etapas señaladas se integran dentro del plan de trabajo para la adopción del modelo de seguridad y privacidad de la información MSPi versión 2, aprobado en 30-06-2020, toda vez que el MSPi persigue como objetivo la implementación de un SGSI Se presentó documento PDF: PLAN Modelo de seguridad y privacidad de la información - MSPi V2.pdf	Actividades Ejecutadas en el Trimestre (1) / Actividades Programadas en el Trimestre para el cumplimiento de la Meta (1)	100%
2	Ejecutar las actividades del plan para el tratamiento de riesgos de seguridad de la información, dentro del ciclo de PHVA (Decreto 612 de 2018)	(Actividades ejecutadas / Actividades programadas) * 100	En el segundo trimestre se reportaron en total 6 actividades acumuladas dentro de las 8 planteadas en el plan de tratamiento de riesgos, quedando el indicador de la siguiente manera: (Actividades ejecutadas (6)/Actividades programadas (8) * 100 = 75%	OAP - URO	1. Revisar y actualizar la declaración de aplicabilidad, es decir, indicar cuáles controles han sido adoptados y cuáles no con su respectiva justificación, de la norma NTC/ISO/IEC 27001, para verificar que no se han omitido controles necesarios allí contenidos y en la Guía No. 4 del DAFP. 2. Coordinar el tratamiento de riesgos de seguridad de la información, que sean reportados a la URO o que de manera proactiva hayan sido identificados	Haciendo el seguimiento se reportaron las siguientes actividades: 1. Se revisó y actualizó la declaración de aplicabilidad, conforme a la norma NTC/ISO/IEC 27001, la cual se encuentra en trámite de aprobación, se adjunta proyecto. 2. Hasta la fecha no se reportaron riesgos de seguridad de la información a la URO, se identificaron, evaluaron y calificaron algunos riesgos de seguridad de la información, los cuales fueron proyectados en un mapa de riesgos el cual se encuentra para firmas de aprobación.	Actividades Ejecutadas en el Trimestre (2) / Actividades Programadas en el Trimestre para el cumplimiento de la Meta (2)	100%
3	Ejecutar las actividades relacionadas con los proyectos de TI y catalogados dentro del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) en la vigencia 2020 (Decreto 612 de 2018)	(Actividades ejecutadas / Actividades programadas) * 100	Con corte primer trimestre de 2020 se han ejecutado 14 actividades de las 21 programadas, respecto a los proyectos de TI y catalogados dentro del PETI, quedando el indicador de la siguiente manera: (Actividades ejecutadas (14) / Actividades programadas (21) * 100 = 66.6%	OAP - TI	1. Trazar el plan de migración de datos a una plataforma apropiada con interfaces de consulta, para los aplicativos ZUE-COSMOS y TZUE que operan en modo de consulta sobre Windows XP y con alcance de: ZUE-COSMOS: * Consultas contables de 2003 a 2006 de la Administradora * Consultas de 2003 a 2006 de los fondos de Reservas Invalidez, vejez y sobrevivencia. TZUE: * Sistema Financiero de 2007 a 2014 hasta la entrada en operación de ERP ZBOX 2. Contratar el mantenimiento y soporte del sitio web 3. Mantener vigente y en las condiciones contratadas el servicio de internet. Vence en 17-08-2020 4. Estudio de mercado de aire acondicionado de backup del centro de datos, presentar para revisión y aprobación 5. Contratación del pool de direcciones IPV6	En consonancia con las actividades programadas para el trimestre se realiza el siguiente reporte: 1. Se aporta documento PDF: PLAN DE TRABAJO MIGRACION DE DATOS DESDE MICROSOFT VISUAL FOXPRO (.DBF) A MICROSOFT SQL SERVER 2014.pdf. 2. Contrato 046 de 2020 suscrito el 25 de junio de 2020, con el Ingeniero Camilo Andres Pintor. Se escató el primer requerimiento y conforme al contrato, está en análisis, la estimación de horas de implementación. 3. Las vicencias futuras para dar continuidad al servicio de conectividad por 10 meses a partir del 18 de agosto de 2020, ya fueron aprobadas por el Ministerio de Salud y Protección Social y se encuentran en proceso de autorización por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público bajo el radicado 1-2020-057556 del 3 de julio del año en curso. 4. Los recursos presupuestales para la contratación de mantenimiento del aire acondicionado, no fueron aprobados en el Comité de Adquisiciones efectuado el enero 30 de 2020. No obstante, se tiene previsto realizar en el mes de noviembre de 2020 (fecha en que se cumple el año del último mantenimiento efectuado al equipo) un diagnóstico del estado del aire acondicionado. 5. Estudios previos formulados y revisados por el grupo de contratación sobre IPV6; a raíz de una observación realizada por este grupo, surgió la alternativa de adquisición directa del direccionamiento IPV6, mediante transferencia bancaria a la cuenta de LACNIC en Montevideo, Uruguay. Para tal fin, se remitió un requerimiento a la Subdirección Administrativa y a la Tesorería de la Entidad, el cual se encuentra en proceso de respuesta.	Actividades Ejecutadas en el Trimestre (5) / Actividades Programadas en el Trimestre para el cumplimiento de la Meta (5)	100%
4	Avanzar en la adopción y maduración del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPi) (Plan de Seguridad y Privacidad de la Información Decreto 612 de 2018)	(Actividades ejecutadas / Actividades programadas) * 100	De acuerdo al plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información vigente se planeó la ejecución para el año 2020 de 8 actividades, de las cuales con corte segundo trimestre se cumplieron 3, quedando el indicador de la siguiente manera: (Actividades ejecutadas (3)/ Actividades programadas (8) * 100 = 37.5%	OAP - TI	Revisar y realizar los ajustes que se consideren pertinentes sobre el plan denominado Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, generando una nueva versión que permita avanzar en su adopción.	Dentro del seguimiento realizado se evidencia que el trabajo deriva en la nueva versión 2 del plan para la adopción MSPi, donde a partir de un plan de trabajo, se abordan todas las guías sugeridas por MINTIC. Se aporta documento formulado en PDF: PLAN Modelo de seguridad y privacidad de la información - MSPi V2.pdf	Actividades Ejecutadas en el Trimestre / Actividades Programadas en el Trimestre para el cumplimiento de la Meta	100%
5	Administración integral de los Riesgos e integración de los mismos con lo nuevos sistemas de gestión	# sistemas de gestión con integración de riesgos / nuevos sistemas de gestión (seguridad de la información, gestión ambiental y SGSST (3)	Teniendo en cuenta que el indicador final se encuentra sujeto a la integración final de los riesgos luego de la gestión anual, su cumplimiento se reflejará en el último cuatrimestre del año	OAP - URO	1. Realizar 1 mesa de trabajo con, calidad, OAP, URO y TI para la identificación de los riesgos de seguridad de la información y establecimiento de los controles. 2. Creación mapa de riesgos del Sistema de Seguridad de la Información. 3. Socialización a los servidores del mapa de riesgos del Sistema de Seguridad de la Información. 4. Seguimiento a los controles el mapa de riesgos del Sistema de Seguridad de la Información. 5. Iniciar con reunión Trimestral de Comité de Riesgos. 6. Monitoreo permanente a los mapas de riesgos de gestión, corrupción, SARLAFT, SSST, SSI.	De acuerdo con el seguimiento realizado, se reportaron las siguientes actividades: 1. Se realizó una mesa de trabajo el día 29 de abril de 2020, se adjunta acta. 2. Se realizó la creación de mapa de riesgos de seguridad de la información - seguridad digital. Se adjunta el mapa en mención para socialización y seguimiento en el tercer trimestre de 2020. 3. Se elaboró el proyecto de acto administrativo de conformación del comité de riesgos el cual tiene observaciones por parte de la Oficina Jurídica, las cuales deben ser subsanadas antes de su aprobación, se adjunta proyecto. A partir de ello se iniciarán sus actividades. 4. Los monitoreos a los mapas de gestión, corrupción, sarlaft, ssst, se realizaron de acuerdo con las fechas establecidas, se encuentran los monitoreos en carpetas digitales de la URO.	Actividades Ejecutadas en el Trimestre / Actividades Programadas en el Trimestre para el cumplimiento de la Meta	80%

FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO								
MATRIZ DE REPORTE CUMPLIMIENTO LINEAS PLAN DE ACCION 2020								
OFICINA RESPONSABLE:			OFICINA ASESORA DE PLANEACION					
PERIODO REPORTADO:			SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020					
# LINEA	META 2020	INDICADOR ESTRATEGICO META 2020	AVANCE INDICADOR ESTRATEGICO 2020 EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020	RESPONSABLE	ACTIVIDADES SEGUNDO TRIMESTRE 2020	EVIDENCIA CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES SEGUNDO TRIMESTRE	INDICADOR	AVANCE DEL INDICADOR
6	Desarrollar el Plan Anticorrupción y Servicio al Ciudadano (Cumplimiento Decreto 612 de 2018)	No de actividades ejecutadas ----- No de actividades programadas en el plan anticorrupción para la vigencia 2019	De acuerdo con el seguimiento al plan anticorrupción y servicio al ciudadano realizado en el primer cuatrimestre de año 2020, se registro el indicador de la siguiente manera: No de actividades ejecutadas (4) ----- X 100 = 19% No de actividades programadas en el plan anticorrupción para la vigencia 2020 (21)	OAJ OAP SAF SPE	1. Enviar un recordatorio de las actividades que se verificaran para cumplimiento en el 1er cuatrimestre del año. 2. Realizar el seguimiento al cumplimiento de actividades previstas para el 1er cuatrimestre del año	De acuerdo con el seguimiento realizado se reportó su cumplimiento, así: 1. Se envió recordatorio a las áreas para verificación de las líneas asignadas. 2. Se realizó el seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano por parte de la Oficina Asesora de Planeación y se envió oportunamente al asesor de Control Interno.	Actividades Ejecutadas en el Trimestre (1) / Actividades Programadas en el Trimestre para el cumplimiento de la (1)	100%